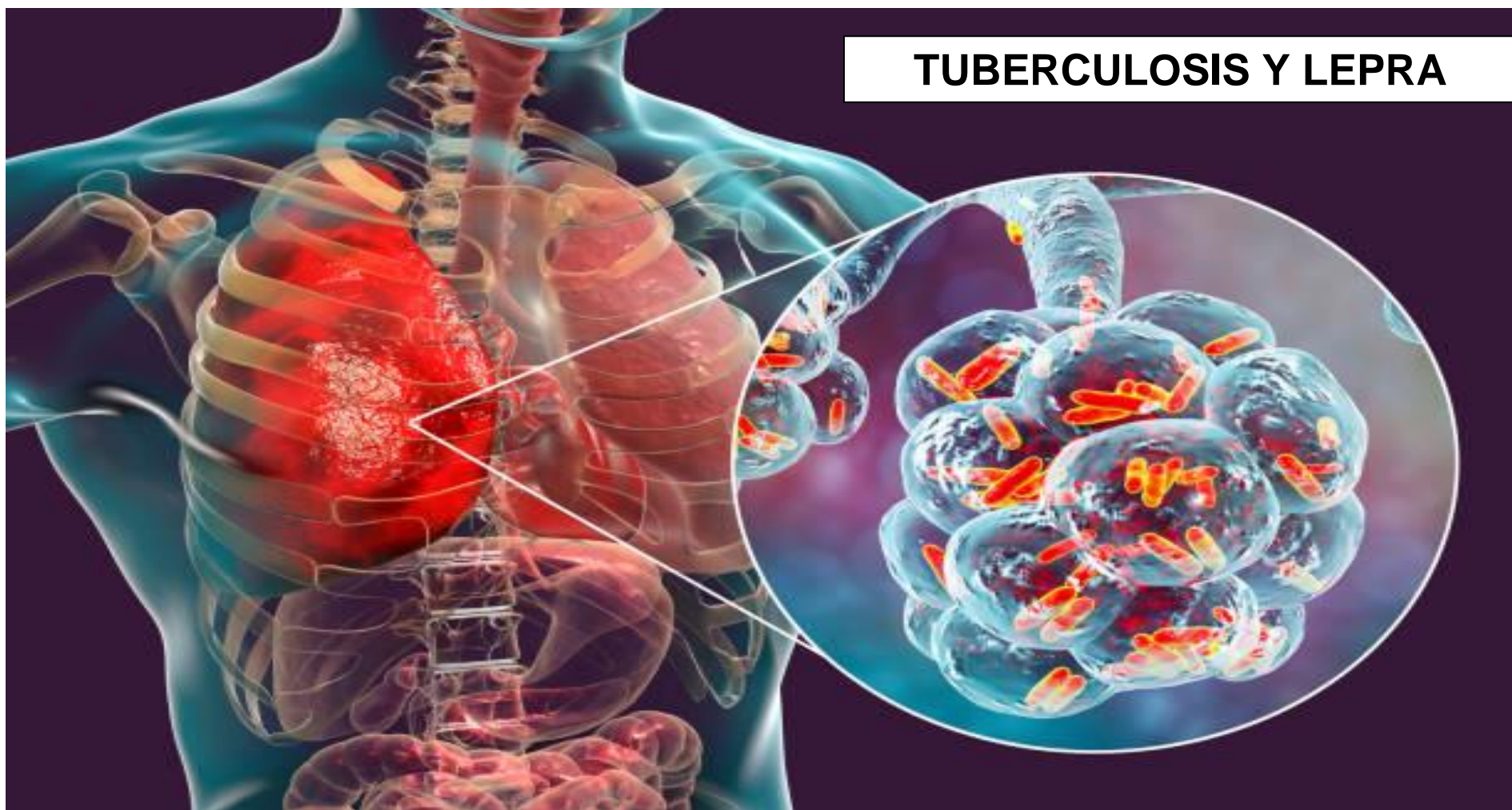


## Semana epidemiológica 25

### TUBERCULOSIS Y LEPRA



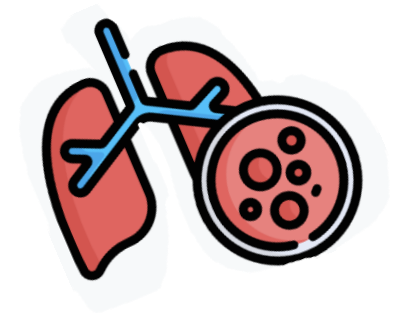
## Desarrollo del boletín epidemiológico

Este boletín contiene información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública del departamento de Caldas, notificada semanalmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos de este documento, pueden sufrir variaciones una vez las entidades municipales y las mismas entidades territoriales realicen ajustes, ejecuten unidades de análisis y pueda haber cambios en la clasificación de casos de los eventos. El presente documento tomó como modelo el boletín del Instituto Nacional de Salud.

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, juntamente con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

El área de vigilancia en Salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **Así vamos, ajustes, calidad del dato y retroalimentación**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipios.

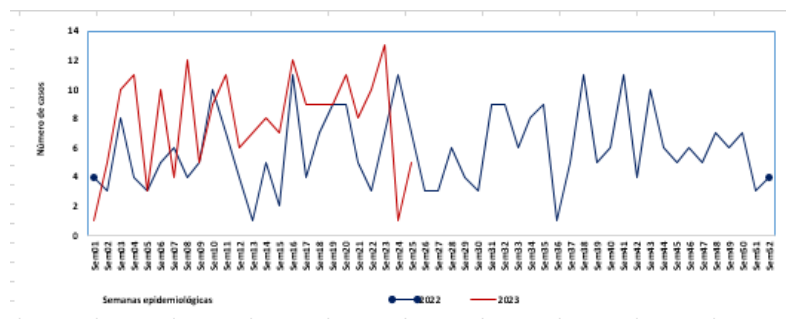


Para la elaboración del presente informe se revisó la base de datos departamental de la notificación individual del SIVIGILA evento código 813 – Caldas, en donde se incluye lo notificado por el departamento y la retroalimentación enviada por el Instituto nacional de Salud con corte a la semana epidemiológica 20 del año 2023.

A estos registros se les realizó la evaluación de calidad; se depuraron y eliminaron los casos repetidos o que no cumplían con la definición de casos y se finalizó con el análisis de los datos y la presentación de los resultados en tablas, gráficas y mapas.

## Tuberculosis

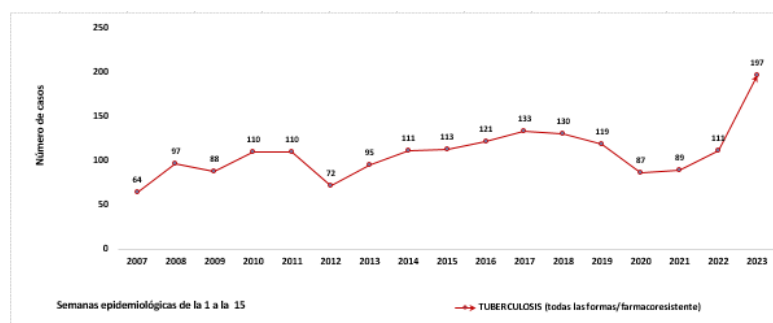
**Gráfica 1.** Tendencia de la tuberculosis en Caldas años por semana epidemiológica 2022 – 2023



En el departamento se observa en la tendencia 2007 a 2023 como a partir del año 2012 la tendencia del evento ha

mostrado un incremento progresivo y solo en el año 2018 la curva inicio un descenso sostenido, encontrando que en la vigencia 2020 se presentaron 192 casos, en el año 2021 se notifican 251 casos **y en durante el 2023 con corte a semana epidemiológica 25, se notifican 197 casos.** (gráfica 1 y 2)

**Gráfica 2.** Tendencia de la tuberculosis en Caldas años 2007 – 2023



**Tabla 1-** Tasa de incidencia por 100.000 habitantes para todos los municipios del Departamento de Caldas, año 2023

Municipios	Casos	Casos Nuevos	Previa mente tratados	Poblacion	Incidencia casos nuevos
PALESTINA	11	11		16109	68,3
NORCASIA	5	5		6295	79,4
CHINCHINA	27	27		53695	50,3
MARMATO	3	3		9419	31,9
LA DORADA	37	37		76043	48,7
SUPIA	6	6		30171	19,9
RISARALDA	3	3		10857	27,6
FILADELFIA	4	4		11711	34,2
CALDAS				1046418	0,0
MANIZALES	73	73		458442	15,9
RIOSUCIO	9	9		53386	16,9
SALAMINA	3	3		19323	15,1
VICTORIA	1	1		10634	9,4
MARQUETALIA	1	1		13859	7,2
ANSERMA	3	3		37693	8,0
PENSILVANIA	1	1		20295	4,9
NEIRA	2	2		21691	9,2
VILLAMARIA	4	4		69285	5,8
AGUADAS	1	1		23678	4,2
SAMANA				18295	0,0
MANIZANARES				18143	0,0
SANTA ROSA DE CABAL				67410	0,0
SAN JOSE	2	2		7588	26,4
VITERBO	1	1		13155	7,6

Fuente. Sivigila

En la tabla 1, se evidencia que los municipios de Chinchina y la Dorada tienen una tasa de incidencia superior a 40 casos por 100.000 habitantes, de igual manera los municipios de Marmato, Risaralda Filadelfia y San José de caldas presentan una tasa de incidencia entre 20 y 40 casos por 100.000 habitantes en.

En el 80% de los municipios del Departamento se observa una incidencia inferior a 20 casos por 100.000 habitantes.

## Variables Sociodemográficas del evento

### Variables demográficas:

**Edad:** La tuberculosis puede afectar a personas de todas las edades, pero se observa una mayor incidencia en ciertos grupos de edad. Históricamente, se ha observado que la tuberculosis es más común en adultos jóvenes y en personas mayores.

**Género:** La tuberculosis afecta tanto a hombres como a mujeres, aunque pueden existir diferencias en la incidencia y la presentación de la enfermedad. Por ejemplo, en algunas regiones, los hombres tienen tasas de tuberculosis más altas debido a factores de riesgo asociados, como el consumo de tabaco y el alcoholismo.

**Área geográfica:** La tuberculosis puede presentar variaciones en su incidencia según la ubicación geográfica. En Colombia, las tasas de tuberculosis pueden variar entre regiones urbanas y rurales, así como entre departamentos o ciudades específicas.

### Variables sociales:

**Nivel socioeconómico:** Existe una asociación entre el nivel socioeconómico y la tuberculosis. Las personas con condiciones socioeconómicas desfavorables, como la pobreza, la falta de acceso a vivienda adecuada y servicios de salud limitados, pueden tener un mayor riesgo de desarrollar tuberculosis.

**Hacinamiento y condiciones de vida:** Las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a servicios básicos, como agua potable y saneamiento,

pueden aumentar la transmisión de la tuberculosis. Los entornos con alta densidad poblacional, como las comunidades urbanas marginales y la población privada de la libertad, pueden presentar un mayor riesgo de propagación de la enfermedad.

**Migración y desplazamiento:** En Colombia, el desplazamiento forzado y la migración interna pueden influir en la incidencia y distribución de la tuberculosis. Las personas desplazadas o migrantes a menudo enfrentan desafíos adicionales para acceder a servicios de salud y adherirse a los tratamientos antituberculosos.

Durante el año 2023 con corte a la semana epidemiológica se han notificado 197 casos de tuberculosis todas las formas, respecto al comportamiento del evento según variables sociales y demográficas, el 124.8% (n=136) de los casos se registró en el sexo masculino; el 45% (n= 49) corresponden a mayores de 65 años, el 99.1% (n=108) pertenecen al régimen subsidiado, según área de ocurrencia de los casos el 148.6 % (n=162) se presentaron en cabecera municipal. (Ver tabla 2)

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	136	124,8
	Femenino	61	56,0
Pertenencia étnica	indígena	8	7,3
	Rom Gitano	2	1,8
	AfroColombiano	1	0,9
	Otro	186	170,6
Tipo de Régimen en Salud	Contributivo	65	59,6
	Excepción	14	12,8
	Indeterminado /Pendiente	5	4,6
	No Asegurado	5	4,6
Grupos de Edad	Subsidiado	108	99,1
	< 1 Año	0	0,0
	01 a 4 Años	2	1,8
	05 a 9 Años	3	2,8
	10 a 14 Años	2	1,8
	15 a 19 Años	9	8,3
	20 a 24 Años	14	12,8
	25 a 29 Años	16	14,7
	30 a 34 Años	16	14,7
	35 a 39 Años	22	20,2
	40 a 44 Años	18	16,5
	45 a 49 Años	10	9,2
50 a 54 Años	9	8,3	
55 a 59 Años	17	15,6	
60 a 64 Años	10	9,2	
65 y más Años	49	45,0	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	162	148,6
	Centro	12	11,0
	Rural Disperso	23	21,1

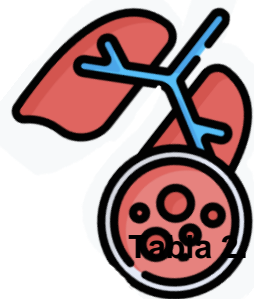


Tabla 2. Variables Sociodemográficas

Fuente. Sivigila



**Grafica 3.** Distribución de casos de Tuberculosis por grupo poblacional- Población Privada de la Libertad, Caldas 2023

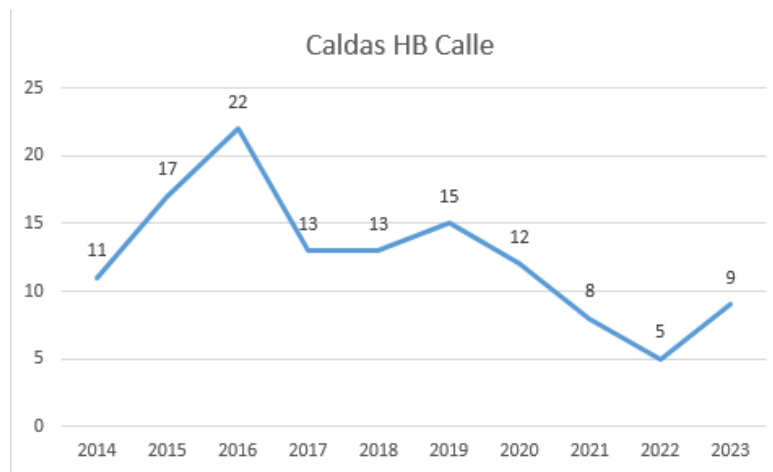


**Fuente.** Sivigila

Privados de la libertad: La OMS, menciona “que las condiciones de encarcelamiento pueden propiciar la propagación de enfermedades infectocontagiosas, debido al hacinamiento y a la escasez de ventilación, lo cual hace que en las cárceles del país el riesgo de adquirir tuberculosis sea hasta 100 veces mayor que entre la población civil”.

En el año 2023 con corte a la semana epidemiológica 25 en Caldas se han presentado 19 casos confirmados en población privada de la libertad por laboratorio clínico, el 96% corresponden a TB pulmonar y solo 1 de los casos fue diagnosticado con TB extrapulmonar.

**Grafica 4.** Distribución de casos de Tuberculosis por grupo poblacional-Habitante de Calle, Caldas 2023

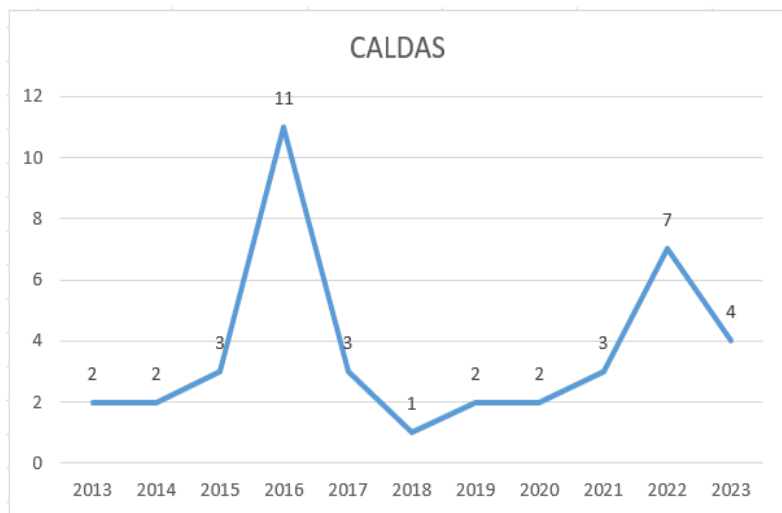


**Fuente.** Sivigila

Habitante de calle: Tal como lo expresa el INS, en el informe de tuberculosis del 2021, “los habitantes de calle viven en extremas condiciones de pobreza lo que aumentan el riesgo de ser infectados por el bacilo tuberculoso, por ello se estima que el habitante de la calle tiene de 10 a 85 veces más riesgo de contraer la enfermedad a comparación con la población general”.

El reporte de casos al Sivigila para el 2023 con corte a la semana epidemiológica 25, fue de 9 casos de tuberculosis en población habitante de calle, lo cual muestra un análisis significativo a lo reportado en la vigencia 2022 y a la vigencia 2021 aumentando las condiciones de vulnerabilidad de esta población en el Departamento.

**Grafica 5.** Distribución de casos de Tuberculosis Farmacorresistente, Caldas 2023



Fuente. Sivigila

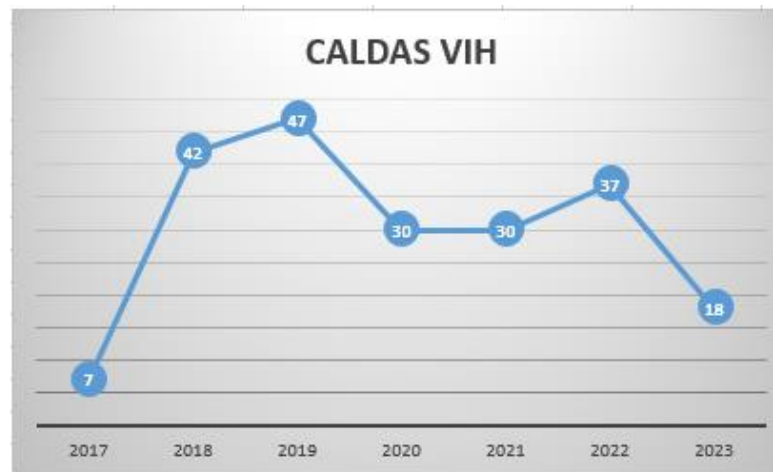
El reporte de casos al Sivigila para el 2023 con corte a la semana epidemiológica 25 fue de 4 casos con tuberculosis farmacorresistente, lo cual nos indica que la tuberculosis es resistente, además de los medicamentos de primera línea, a ciertos medicamentos de segunda línea utilizados en el tratamiento de la tuberculosis resistente a múltiples fármacos. Esto incluye resistencia a fluoroquinolonas y al menos a uno de los tres medicamentos inyectables de segunda línea (amikacina, kanamicina o capreomicina).

### Coinfección tuberculosis -VIH

La coinfección de tuberculosis (TB) y el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) es un desafío importante para la salud pública. La relación entre ambas enfermedades es bidireccional: el VIH aumenta el riesgo de desarrollar tuberculosis, y la tuberculosis puede acelerar la progresión de la infección por VIH.

En Caldas se ha presentado un promedio de 29 casos anuales reportados desde el año 2017, sin embargo, a la semana epidemiológica nro. 25 de la vigencia 2023 se observa un incremento en la notificación con un total de 18 casos, siendo el municipio de Manizales quien mas eventos a notificado con un total de 6 casos de la vigencia

**Grafica 6.** Comportamiento casos de tuberculosis con coinfección VIH, Caldas 2023



## CONCLUSIONES

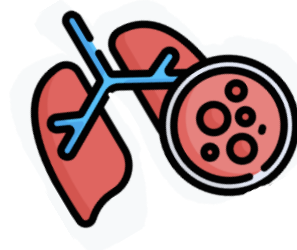
Se presentó incremento en la incidencia tuberculosis y el número de casos a nivel nacional en el 2022, comparado con el año anterior y se logró superar el nivel de incremento que se tenía en 2019. El incremento de casos era esperado por la implementación de las pruebas de laboratorio con mayor sensibilidad y especificidad (cultivo en medio líquido y prueba molecular) en el país con la Resolución 227 de 2020 y la entrega de 11 equipos de laboratorio de biología molecular.

Teniendo en cuenta el incremento en la incidencia y el número de casos de tuberculosis, comparando el año 2022 (preliminar) con los años 2021 y 2019, es necesario fortalecer la correspondencia entre las fuentes de información principales como son los laboratorios de salud pública, el programa de prevención y control de tuberculosis territorial, programa de VIH, el Sivigila (códigos de eventos: 813 y 850) y estadísticas vitales.

Por población vulnerable, los privados de la libertad Y habitante de calle contribuyen un porcentaje importante de casos de la carga de tuberculosis en el departamento.

La búsqueda activa de contactos de personas afectadas por tuberculosis es la principal estrategia para la identificación de casos nuevos, se debe realizar en el entorno laboral, hogar, educativo, comunitario e institucional; esta actividad está bajo la responsabilidad de las entidades territoriales del orden municipal y distrital, en el marco de las acciones de vigilancia en salud pública durante la investigación epidemiológica de campo y de las intervenciones colectivas a cargo del Programa de Tuberculosis. Además, debe ser coordinada con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) y los prestadores de servicios de salud para asegurar la canalización efectiva de sintomáticos respiratorios y garantizar la oportunidad en los diagnósticos microbiológicos.

Es fundamental articular la gestión colaborativa Inter programática de TB y VIH para lograr el abordaje y el manejo integral de las dos enfermedades.







**Realizado por**

**Yesica Natalia Moncada Largo**

Enfermera apoyo vigilancia en salud pública

[vigilancia.inmunoprevenibles@saluddecaldas.gov.co](mailto:vigilancia.inmunoprevenibles@saluddecaldas.gov.co)

Eventos: Enfermedades Inmunoprevenibles

**Mauricio Arias Hernández**

Apoyo técnico

Laboratorio de Salud Pública  
Programa de tuberculosis DTSC

Dirección Territorial de Salud de Caldas,  
Manizales. Carrera 21 No. 29-29



(6) 880 1620



Carrera 21 # 29-29



[www.saluddecaldas.gov.co](http://www.saluddecaldas.gov.co)